



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

LICITACION PRIVADA N° 03/2025 – Decreto N°176/2025 D.E.

Artículo 1°)- ENTIDAD CONTRATANTE: Municipalidad de Los Conquistadores, CUIT 33-70786198-9, IVA Exento, domicilio: Mitre 84, CP 3183, Los Conquistadores, Departamento de Federación, Provincia de Entre Ríos.

Artículo 2°)- OBJETO: El presente llamado a Concurso de Precios tiene por objeto la adquisición de Materiales de Construcción cuerpo Sanitario e iluminación Camping Municipal.-

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	varillas 10 mm diámetro	U	52
2	varillas 8 mm diámetro	U	55
3	varillas 6 mm diámetro	U	40
4	varillas 4,2 mm diámetro	U	65
5	Cemento bolsa x 25 kg	U	420
6	Arena	M3	40
7	Piedra	M3	16
8	Malla simas 4,2 15x15 2x5m	U	13
9	Alambre N° 16	Kg.	3
10	Perfil "C" galvanizado 100x50x15x2 x 12m	U	2
11	Perfil "C" galvanizado 80x50x15x2 x 12m	U	11
12	Tornillo Autoperforante Hexagonal Punta Mecha con aro de goma	U	250
13	Chapa sinusoidal 1,10 x 5 m largo	U	18
14	aislante térmico espuma 10 mm aluminizada	U	4
15	Malla plástica para aislante	U	0,5
16	Ladrillo cerámico 12x18x33	U	4800
17	Cal bolsa x 25 kg	U	115
18	Hidrófugo	Kg.	120
19	Cerámicos	U	190



20	Pegamento x 30 kg	U	26
21	Pastina bolsa por 2 kg	U	24
22	Solera 35 mm. x 2.60 metros	U	32
23	Montante 35 mm. x 2.60 metros	U	82
24	Tornillo T1 punta mecha	U	1500
25	Machimbre PVC 4m x 20 x 13mm	U	95
26	Tarugo N8	U	200
27	tornillo trompeta 8x2 1/2	U	200
28	Perimetral "N" PVC x3m.	U	20
29	Puerta Placa marco de aluminio baño 0,90 x 2,05 mano izq.	U	1
30	Puerta Placa marco de aluminio baño 0,80 x 2,05 mano izq.	U	1
31	Puerta Placa marco de aluminio baño 0,80 x 2,05 mano derecha	U	1
32	inodoro corto común	U	6
33	Depósito de agua mochila loza	U	6
34	inodoro alto para discapacidad con tapa	U	1
35	Depósito de agua mochila discapacidad	U	1
36	lavatorio para discapacidad sin pie	U	1
37	mesada granito natural para lavatorio 2,50 x 0,50 con bacha	U	1
38	Mesada granito natural para lavatorio 2,90 x 0,50 Con bacha	U	1
39	Grifería para lavatorio	U	6
40	Mingitorio	U	3
41	Grifería pulsador mingitorio	U	3
42	bacha lavadero	U	4
43	grifería agua fría lavadero	U	4



44	Cable subterráneo 4x6mm	M	170
45	Cable subterráneo 3x6mm	M	70
46	Cable Subterráneo 2x6mm	M	180
47	Cable TPR 2X2,5mm + Tierra	M	150
48	Interruptor diferencial 2x25a	U	4
49	Interruptor termomagnético 2x25a	U	4
50	Interruptor diferencial 4x40a	U	2
51	Contactador 15a bobina de 220v	U	1
52	Interruptor termomagnético 4x40a	U	2
53	Toma corrientes encapsulado 10a	U	32
54	Caja de tablero chapa con cierre y bisagra D/fondo 40x40x12cm	U	4
55	Terminales estañados para cable de 6mm	U	40
56	Luminarias led 150w encastre de 60mm	U	30
57	Jabalina reglamentaria 1m x 10mm	U	10
58	Registro de jabalina	U	13
59	Caja de tablero chapa con cierre y bisagra D/fondo 60x40x12cm Ip65	U	1
60	Reloj Horario mecánico a levas	U	1
61	Malla de protección eléctrica	M	400

Artículo 3°)- LUGAR y FECHA DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas podrán ser presentadas en Mesa de Entrada de la Municipalidad de Los Conquistadores, sito en calle Mitre 84 la localidad homónima, Departamento Federación, Provincia de Entre Ríos, hasta las Nueve y treinta horas (09;30 hs) del día 17 del mes de Octubre de 2025 o siguiente hábil en caso de que éste fuere no laborable por cualquier causa.-

Artículo 4°)- FORMAS DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS: Deberán presentarse en sobre cerrado que llevará la siguiente inscripción:

LICITACION PRIVADA N°03/2025

OBJETO:- Adquisición Materiales de Construcción

FECHA DE APERTURA: 17 de Octubre de 2025- hora: 10:00.

MUNICIPALIDAD DE LOS CONQUISTADORES - ENTRE RIOS



Artículo 5º)- CONTENIDO DEL SOBRE: como requisitos mínimo e imprescindible se exige:

Pliegos Particulares firmados en todas sus fojas por el proponente o su representante legal que acredite personería.

El presupuesto económico deberá ser presentado por duplicado en sobre separado (también cerrado), firmado y sellado, el que no será abierto si no se cumplierse con los requisitos establecidos.-

Artículo 6º)- LUGAR DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas serán abiertas en acto público a llevarse a cabo el día 17 de Octubre de 2025 a la hora Once (10:00 hs.), en el Despacho de la Secretaría Municipal de Los Conquistadores.-

Artículo 7º)- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: El presupuesto del oferente deberá ser mantenido por el término de quince (15) días corridos desde la apertura. El proponente que desistiere de su oferta antes del plazo de validez establecido perderá automáticamente la garantía de oferta.

Artículo 8º)- ADJUDICACIONES: La adjudicación se hará a la propuesta más conveniente a los intereses de la Municipalidad, reservándose el derecho de rechazar las ofertas, o aumentar o disminuir las mismas, sin que ello de lugar a reclamos o indemnizaciones algunas.

En caso de existir paridad entre dos o más propuestas que resulten igualmente convenientes, se invitará a mejorar las mismas en forma personal o mediante carta documento en la que se dejará claramente establecido las formas, métodos y plazo para la presentación, la que mantendrá las características principales del concurso.

Artículo 9º)- MARCO LEGAL. El contrato estará regido por la Ley Orgánica de Municipios N°10027. y Ordenanza N°107/2021, Proponente se obligan por el presente a aceptar para cualquier cuestión judicial que se suscite entre las partes, la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Chajari provincia de Entre Ríos renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que les pudiera corresponder.

Artículo 10º)- PRECIO y FACTURACION. Para el caso de presentaciones efectuadas por “concesionarias”, deberán dejar expresamente aclarado en la Oferta si la facturación se realiza por Terminales o Fabricas o Concesionarias. Deberá consignarse el precio final, ser expresado en PESOS números y letras, claro y preciso e incluir todos los gravámenes.

Artículo 11º)- FORMA DE PAGO: Una vez recepcionada la totalidad de la mercadería con el remito conformado, la factura correspondiente y orden de compra original, se procederá el pago en el plazo de tres días.

Artículo 12º)- IMPUESTOS y TASAS. RETENCIONES: En oportunidad de efectuarse el pago será retenido en concepto de Impuesto a los Ingresos Brutos Convenio Multilateral 1% (uno por ciento), si fuese Contribuyente Directo 2% (dos por ciento) y en concepto de Impuesto a las Ganancias R.G. 830 AFIP (2%) sobre base neta de IVA.

Artículo 13º)- ENTREGA: el mismo será entregado en calle Mitre N° 84 Edificio Municipal de la Localidad de Los Conquistadores.-

Artículo 14º)- PRESUPUESTO: El presupuesto oficial estimado total de esta Licitación Privada asciende a Pesos Treinta y Un Millones Treinta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Cinco con 96/100 (\$ 31.035.665,96).-

LOS CONQUISTADORES, 08 de Octubre de 2025.